

EL ANTICOMUNISMO EN SONORA Y LA EMBESTIDA A LOS EJIDOS COLECTIVISTA

Anti-communism in Sonora and the onslaught on collectivist ejidos

Mario Álvarez, Jorge

 Jorge Mario Álvarez
lagentefausta@hotmail.com
Universidad Veracruzana, México

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana
Red Construyendo Paz Latinoamericana, México
ISSN-e: 2500-8870
Periodicidad: Semestral
vol. 6, núm. 13, 2021
copalarevista@gmail.com

Recepción: 05 Marzo 2021
Aprobación: 30 Mayo 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/231/2312167007/index.html>

DOI: <https://doi.org/10.35600/25008870.2021.13.0203>

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: En Sonora durante el gobierno del general Abelardo L. Rodríguez 1943-1949 se llevó acabo el gran proyecto de modernización, el cual intentó abarcar todos los ámbitos del sonorense. El proyecto intentaba aprovechar el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la cercanía con los Estados Unidos para llevar al estado un nivel de industrialización nunca visto. La urbanización de la capital sería el símbolo de progreso de la administración, mientras que las actividades agropecuarias serían los sustentantes de la industrialización del estado. Esta etapa del desarrollismo provocó una gran movilización social de sindicatos y pequeños agrarista que se negaban a participar en la oferta de progreso y modernización que las elites y el gobierno promovían. Ante tal oposición el gobierno desarrollo toda una estructura a fin de contrarrestar a los opositores, en donde el anticomunismo fue la fórmula perfecta para combatir a la resistencia campesina y sindical.

Palabras clave: Anticomunismo, Colectivismo, Ejidos, Industrialización, Sindicalismo.

Abstract: In Sonora, during the government of General Abelardo L. Rodríguez 1943-1949, the great modernization Project was out, which tried to cover all áreas of Sonora. The Project tried to take advantage of the context of the Second World and the proximity to the United States. The urbanization of the capital would be the symbol of progress of the state. This state of developmentalism provoked a great social mobilization of unions and small agraristas who refused to participate in the offer of progress and modernization that the elites and government promoted. Faced with such opposition, the government developed a whole structure in order to counter opponents, where anti-communism was the perfect formula to combat peasant resistance.

Keywords: Anti-communism, Collectivism, Ejidos, Industrialization, Unionism.

INTRODUCCIÓN:

En Sonora los estudios históricos sobre la etapa contemporánea son escasos, la mayoría de la producción historiográfica está centrada en el estudio de la etapa misional y la Revolución Mexicana. Sin embargo, en los últimos años ha habido un avance en los estudios históricos sobre el anticomunismo, la relación Estado-Iglesia y sobre distintos temas de la etapa posrevolucionaria, que por otro lado se caracterizó por la dicotomía entre el progreso y conservadurismo. Sonora a estado representada en la historiografía nacional como el lugar donde surgieron los vencedores de la Revolución Mexicana y de dónde provino ese liberalismo anticlerical que dominó la segunda parte del siglo XX en el país, estudios como el de Barry Carr (1973) *Las peculiaridades del norte mexicano*, de Aguilar Camín (1979) *La frontera Nómada*, y la de Jean Meyer (1973) *La Cristiada*, dieron la pauta para para que se catalogara a los sonorenses por tener: una fácil vocación a la modernidad, al cambio, al pragmatismo económico y político, así como una débil raigambre religiosa.

Sin embargo, los nuevos estudios han estado desmitificado esa visión, pues se ha demostrado que desde la etapa independiente las elites sonorenses pactaron con la Iglesia creando un *modus vivendi* de larga duración la cual se impregnó en la sociedad un alto contenido de conservadurismo que ha perduró, incluso hasta nuestros días. Los movimientos sociales posrevolucionarios en Sonora fueron rápidamente sofocados ya fuera por la apatía o por el alto grado de institucionalismo que existía al partido oficial, sin embargo nunca han faltado los hombres y mujeres que han mostraban inconformidad con la realidad que vivían. El siguiente escrito tiene como intención mostrar de manera general como un grupo de campesinos y pequeños agricultores mostraron oposición al proyecto modernizador que se llevó a cabo en el gobierno del General Abelardo L. Rodríguez 1943-1949 en el contexto de la posguerra y la división del mundo entre capitalistas y comunistas.

1.-CONTEXTO HISTÓRICO

En Sonora, durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez 1943-1949 se llevó a la par dos grandes proyectos: la industrialización del estado y el desmantelamiento del legado cardenista indispensable desde la óptica del gobernador para alcanzar el primero de ellos. Durante este periodo, convivieron dos visiones totalmente opuestas, por un lado se mostró un gran entusiasmo por la modernización de las actividades económicas y los grandes avances urbanísticos y por otro lado existió una gran oposición a los valores de las democracias y libertades políticas. El gobierno del general Rodríguez se desarrolló en una constante dicotomía: modernización y la reacción.

Rodríguez intentó aprovechar las condiciones de la Segunda Guerra mundial para que Sonora diera el salto hacia la etapa de la industrialización. Para lograr esto, el gobernador propuso la creación de nuevas industrias y la ampliación de las ya existentes dándoles las garantías fiscales para su instalación y expansión. A la par de este desarrollo industrial, también proponía como punto central de su programa económico, modernizar al sector agropecuario.

El desarrollo al que se quería llegar en el estado de Sonora estaba basado en el modelo de vida estadounidense al que veía como el símbolo de ascenso. El aumento de la clase media, el desplazamiento del campo hacia la ciudad, el aumento de salario mínimo, la construcción de escuelas públicas, eran elementos necesarios a mejorar para que el estado caminara por la vía del progreso.

Sin embargo, el proyecto industrializador, se dio inmerso en un contexto en el que se enfrentaban los defensores del mundo libre capitalista y los que preponían una socialización de los modos de producción. Así, la industrialización de este periodo, estuvo acompañado y relacionado con la modernización política en el que la democracia y el mundo libre eran los elementos más recurrentes para combatir a todos aquellos que se opusiera al proyecto modernizador.

Para Elisa Servín las dificultades para construir una democracia en México, bajo los elementos capitalistas, se expresaron en la recurrencia de la violencia política que se resistía a desaparecer, sobre todo a nivel local y regional, así como en el autoritarismo y represión ejercida en contra de las movilizaciones sociales y campesinas (Servín, 2010, p. 82). El gobierno mantuvo una línea proempresarial en el que las promesas de desarrollo y el auge económico beneficiaron solo a las elites, mientras que las masas obreras y campesinas recibieron una injusta o nula distribución de la bonanza económica. Quienes cuestionaron la otra cara de la industrialización fueron excluidos y reprimidos.

La represión de 1948 de los agraristas que defendían el ejido colectivo en el Valle del Yaqui y el voto de los agraristas de la UGOCM en 1949 en el estado de Sonora o la muerte de sinarquistas de León, Guanajuato en 1948, demostraron que la violencia, el caciquismo o la impunidad de las autoridades frente a la ley era parte fundamental de la institucionalización priista, lo que contrastaba con el discurso oficial que insistía en que México era ya un país civilizado y democrático, embarcado en la ruta del progreso y justicia social (Servín, 2010, p. 83). Ante las distintas manifestaciones sociales de obreros y campesinos que pugnaban por una justicia social y un nacionalismo económico, el gobierno siempre justificó su violencia hacia ellos, en el marco de la doctrina de la seguridad nacional: A los inconformes se les catalogó automáticamente como comunistas.

Durante el gobierno de Ávila Camacho se emprendió una campaña política, social y cultural con la intención de menguar en lo mayor posible a la oposición. El anticomunismo fue la fórmula perfecta para inclinar la opinión pública hacia los inconformes. El gobierno mexicano fomentó hacia el exterior un anticomunismo discreto, el cual consistió en un hábil y cuidadoso discurso ideológico, que permitió que la clase dirigente apareciera lo menos anticomunista de lo que en realidad era (Meyer, 2004,97) aunque a nivel local, se mostraron abiertamente anticomunistas.

2.- EL ANTICOMUNISMO COMO VÍA AL PROGRESO.

Si con Manuel Ávila Camacho se trató de mantener un cierto equilibrio entre los grupos conservadores y los herederos del nacionalismo revolucionario, con el Miguel Alemán se rompió con el equilibrio y de manera abierta impulsó la perecuación contra los miembros del Partido Comunista, contra el cardenismo, Lombardo Toledano, el sindicalismo nacionalista, empresarios de visión nacionalista, actores, ejidos colectivos, en fin contra todo que se presentará como oposición[1].

Los gobernadores convirtieron a sus estados en verdaderos laboratorios anticomunistas en donde se experimentaron todas las acciones legales e ilegales a fin de contrarrestar todos los obstáculos a la industrialización. Sonora no fue la excepción.

Abelardo L. Rodríguez sabía que la industrialización necesitaba de la reglamentación de la conducta social y ante esto emprendió toda una estructura de apoyo político, publicitario y discursivo para transformar ideas e imágenes del nuevo sonorenses.

Esta estructura estuvo formada por cuatro principales grupos[2]:

1.- Los grupos gremiales:

Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Confederación de Cámaras Industriales, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Sindicato de Trabajadores de la Presa, Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación de Trabajadores de Sonora (CTS), Asociación de Banqueros, Bloque de Periodistas de Sonora, estas asociaciones defendían la propiedad privada.

2.-Las organizaciones de tipo cívico:

Frente revolucionario anti-comunista, El Comité de Defensa del Estado, se encargaban de hacer el trabajo sucio que los empresarios y políticos no podían realizar abiertamente.

3.- Las organizaciones de difusión del pensamiento conservador:

Asociación de Padres de Familia, Liga Diocesana, Asociación Católica de la Juventud Sonorense (ACJS), Damas de la Caridad, Unión de Señores Católicos (USCS), Asociación Católica de la Juventud Femenina (ACJF), se oponían abiertamente al comunismo.

4.-Los grupos mutualistas:

Club Rotario, Club de Leones, Alianza Hispanoamericana, Sociedad de Artesanos Hidalgo, entre otros. Estos grupos cumplían con la vocación de servicio social inherente a la libre empresa.

Los grupos gremiales y los de tipo cívico fueron lo que más actividad tuvieron en la oposición que mostraron los agrarista colectivistas. Los sindicatos pro patronal como la CTS o la CNC, las ligas agrarias por individualización de la tierra junto con las organizaciones cívicas anticomunistas se encargaron de intimidar, hostigar y hasta asesinar a los rebeldes agraristas o a todo lo que oliera a cardenismo (Bantjes, 1998, p.109), mientras que la prensa mostraba con entusiasmo el anticomunismo oficial con la intención inclinar la opinión pública hacía un enemigo en común. Por otro lado, la estructura tenía el objetivo de moldear la moral de los sonorenses, con un discurso donde se destacaba ser el pueblo más homogéneos de la Republica, el más demócrata, el estado donde menos distinción de clases hay y donde el proceso de asimilación había borrado las diferencias[3], se buscaba evitar que el orden fuera subversivo y que el comunismo no pudiera ganar influencia.[4]

La urbanización fue considerada como un símbolo de progreso y fue utilizado para contraponerse a las muestras de inconformidad de los grupos disidentes. Para Eloy Méndez Sainz, desde el enfoque urbanístico, el proyecto de Abelardo “era un proyecto con tres fines básicos contradictorios: a) debía fortalecer el ámbito urbano, pero apoyado en el desarrollo del campo; b) construcción de la ciudad capital y el desmantelamiento de espacios porfiristas (tradicionales) c) la nueva ciudad fusionaba el modelo cultural norteamericano con el nacionalismo mexicano (progresista) (Méndez, 2000, p. 352-353)

Así, la ciudad de Hermosillo, rápidamente entró en lo que Ignacio Soto llamó la “era avanzada del concreto”. Una de las primeras acciones del gobierno fue modernizar la fábrica de cemento “La Campana de la Portland” de la cual, Soto era el accionista mayoritario. La empresa recibió del gobierno del estado la cantidad de 5 millones y medio pesos para su traslado y renovación tecnológica, a cambio de cooperar con la reducción de los precios del cemento. La compañía proveyó del cemento para la construcción de la presa, los canales de riego, el museo y biblioteca de la Universidad de Sonora.

A la par de las obras públicas del gobierno. En la ciudad se empezaron a instalar nuevos negocios, atraídos por las bondades de la Ley número 9, que garantizaba la protección a las industrias nuevas, útiles o necesarias a través de una extensión impuestos municipales y estatales por más de 10 años. La ciudad en pocos años sufrió una gran transformación, se construyeron almacenes comerciales, donde se vendían de todos los aparatos electrónicos del momento, agencias de carros, salones de bellezas, edificios con aire acondicionado y ascensores como el edificio “Sonora” y el Cine Sonora, ambas propiedades de Abelardo L Rodríguez. La

compañía de la Pepsi se instalaba en la ciudad. Las urbanizadoras y constructoras hacían sus grandes negocios con la compra venta de casas y terrenos ejidales donde se construyó la lujosa colonia Pitic con su Iglesia y campo de golf [5].

Ante la presencia nuevos negocios, el gobierno estatal reformó la ley de catastro e instaló medidores del agua y junto con la pavimentación de las calles, la instalación de drenaje revalorizaron los precios de las casas. La ciudad de Hermosillo se constituía como el símbolo del progreso, Abelardo L. Rodríguez encaminó su proyecto hacia la modernización de la agricultura en donde los ejidos colectivos no estaban incluidos en su idea de progreso.

El logro de la industrialización se daría en la medida que la agricultura tradicional, la producción de autoconsumo cediera su paso a la producción agrícola a gran escala a fin de sustentar el desarrollo de las ciudades y de la economía local, esta idea venía provocando grandes movilizaciones sociales de resistencia campesinas que se negaban a cambiar sus modos de producción.

Por esos, desde el gobierno de Manuel Ávila Camacho se había intensificado la embestida contra el ejido colectivo, sin embargo, por motivos de la Segunda Guerra Mundial se había moderado su embestida, pero sin dejar en claro que el criterio para quienes controlaban el ejido que debía de ser el de producción eficiente, no la preocupación por las necesidades de los campesinos (Niblo, 2008, p. 103). Si bien es cierto que en el discurso el gobierno de Ávila Camacho apoyó a los ejidos colectivos y exhorto a la iniciativa privada a dar créditos a los ejidatarios para producir materias primas de exportación como el algodón y el henequén, altamente demandas por la condiciones de la guerra, también es cierto que una vez terminado el conflicto tanto el cómo sus sucesores disminuyeron considerablemente el reparto agrario y el apoyo al crédito al ejido y se concentraron en promover la productividad generada por la agricultura comercial, de propiedad privada, orientada a la exportación, así como el desarrollo de la agroindustria (Servín, 2010, p. 84).

Si con Ávila Camacho inicio un socavamiento del ejido colectivo, con Miguel Alemán se dio la contrarrevolución. Desde los primeros días de su mandato se reformaron las fracciones X, XIV y XV del artículo 27 Constitucional con la intención de favorecer a la propiedad privada. Además, se incorporó a la Constitución la figura del amparo agrario. Así las reformas al Artículo 27 se constituían como un instrumento jurídico para la desaparición de los ejidos colectivos. (Ibíd. P.85) El gobierno y los pequeños empresarios emprendieron estrategias en conjunto a fin de desaparecer al ejido colectivo, se disminuyeron los créditos, provocando una baja productividad y una mala imagen de los ejidatarios. También fomentaron y solaparon la corrupción de las instituciones financieras, además de la promover el enfrentamiento entre las organizaciones campesinas. Además, desde las oficinas estatales se emprendía una campaña anticomunista que desde la imprenta y el púlpito reprodujeron sin refutar.

3.- ANTICOMUNISMO Y LOS PARIAS DEL PROGRESO.

En el otoño de 1946 el ambiente anticomunista en Sonora se incrementó cuando el gobernador lanzó su manifiesto anticomunista en donde señalaba que:

“desgraciadamente en nuestro país han surgido frecuentemente destacados que, alquilándose a intereses extranjeros, no retroceden ante los más caros respetos debido a la patria ni omiten medios por reprobables que sean. Las tácticas comunistas se desenvuelven propiciamente en épocas de intranquilidad, de incertidumbre y en situaciones de dificultad económica aprovecha y explota la angustia popular para exacerbar y abrir franca vía a su devastadora doctrina que se expone en frases seductoras, pero que tienen a la esclavización y explotación del obrero” (Parodi 1949,212).

La prensa señaló dos destinatarios a los que iba dirigido el manifiesto: al recién electo Presidente Miguel Alemán, por la cercanía y apoyo que había recibido de Lombardo Toledano en las elecciones, así como por la organización que la CTM de la mano del líder agrarista Jacinto López estaban teniendo en el Valle del Yaqui con la defensa de la tierra colectiva.

El manifiesto anticomunista no solamente fue bien recibido por las agrupaciones patronales, asociaciones civiles anticomunistas, veteranas de la revolución, agraristas que se oponían a la colectivización de la tierra, sino también por los gobernadores de los 8 pueblos yaquis que firmaron el manifiesto. El manifiesto aceleró la persecución contra Jacinto López y las asociaciones de campesinos allegadas a líder agrario.

Los agraristas del Valle del Mayo fueron los principales que se sumaron al manifiesto y a la defensa de individualización de la tierra. Desde 1946, el ejido de Bacobampo, el más grande del Valle del Mayo, se había decidido por el sistema individual, a pesar de las presiones del Banco Ejidal para que se mantuvieran en el sistema colectivo. El Valle del Mayo se convirtió en el modelo que Rodríguez pregonaba entre los ejidatarios de Sonora.

La embestida política y después violenta contra los ejidatarios colectivistas inició en el año de 1947 cuando se anunció el desfalco de la Unión de Sociedades Colectivas de Crédito Ejidal del Valle del Yaqui por parte de gerente de dicha sociedad el ejidatario Víctor Arvizu. También se involucraban en el desfalco a la Unión de Crédito Ejidal, la Agencia del Banco Ejidal, la Nacional Reguladora y Distribuidoras.

La investigación se había iniciado desde el año de 1946, sin embargo, el asunto se fue guardando hasta esperar el momento indicado. El gobierno había declarado que el problema de la fiebre aftosa había suspendido las investigaciones. Sin embargo, las acusaciones se daban en el contexto en el que el presidente municipal de Cajeme Vicente Padilla, abandonaba al PRI y se sumaba al Partido Popular. La embestida contra el colectivismo, alcanzaba a los diputados Saturnino Saldívar y Rafael “el buqui” Contreras, defensores del colectivismo, el periódico El Imparcial afirmaba que la fuga de capital de la Unión de Crédito había sido para las campañas políticas de estos implicados (El Imparcial, 20 de mayo de 1947).

Ante tales acusaciones, el Gerente de la Unión General de la Unión de Crédito Ejidal Maximiliano R. López, en una carta enviada al periódico El Imparcial explicaba que ya se había denunciado la pérdida de trigo ante la anterior administración de la autoridad judicial y que, ante el contexto político, solo se buscaba revivir el asunto con la intención de exponer a sus compañeros (El Imparcial, 10 de febrero de 1947). Paradójicamente, Maximiliano López fue asesinado en 1953 cuando denunció un fraude en la administración de la Unión de Sociedades de Crédito Ejidal del Yaqui[6] (USCEY) que había caído en manos de líderes que seguían una línea gubernamental. Por su parte el periódico El Pueblo, en su afán de mantener vivo el desprestigio de los ejidatarios colectivistas y aprovechando el anuncio de que Partido Popular estaba formando sus cuadros, avisaba que en Cajeme se estaba formando un partido comunista ligado a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL).

La campaña anticomunista en el Valle del Yaqui había iniciado desde que la CTM, obligada en un acto de sobrevivencia, pues la Confederación de Trabajadores de Sonora controlaba a los sindicatos de la ciudades, había decidido virar sus objetivos gremiales hacía el campesinado y de la mano de Jacinto López y Maximiliano López, aprovechando sus experiencias en la lucha campesina, se había trasladado hacía el municipio de Cajeme.

El gobierno estatal como respuesta a la organización que los colectivistas estaban teniendo, traslado su estructura. Desde mediados del año de 1947 las autoridades federales como el General y diputado Francisco Martínez Peralta y el funcionario Federal perteneciente al Departamento Agrario Luis Aldaco venían promoviendo las bondades de la particularización de la tierra y a la par las asociaciones sindicales como la CTS, la CNC liderada por Gabriel Leyva Jr. las agrupaciones anticomunistas sonorenses emprendieron una serie de acciones violentas con la intención de amedrentar a los colectivistas.

Así, en el mes de febrero de 1948, tras amenazas y hostigamientos entre ambos bandos, se llegó al enfrentamiento entre ejidatarios colectivistas y defensores de la propiedad individual. El 16 de febrero se daba la noticia de un enfrentamiento a balazos entre agraristas con el resultado de 3 muertos y cinco heridos. El enfrentamiento se dio en el municipio de Bacum, en el ejido 1 de mayo (campo 77) controlado por los individualistas.

El desenlace sangriento había sido según los ejidatarios de campo 77 por la defensa ante un supuesto intento de robo de gasolina y maquinaria por parte de los colectivistas, para evitar que los agraristas pudieran realizar sus siembras. Se acusaba al comisario ejidal del ejido el Progreso, Jesús Nieblas Ortiz[7] de ser el líder de los colectivistas y autor de los ataques.

Se intentaba ligar el enfrentamiento, como una represalia comunista contra los individualistas por los pronunciamientos que hicieron, los días 13 y 14 del mes de febrero, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos adherida a las CTS y CNC donde desconocían a la Junta de Vigilancia Agraria y del Banco Ejidal, en el comunicado manifestaban lo siguiente:

1.- Que desconocían la firma mancomunada de sus respectivos socios delegados y presidentes de la junta de vigilancia, no reconociendo ninguna obligación de dichos directivos para la sociedad, 2.- Igual desconocimiento de la representación que la Unión de Sociedades Colectivas del Valle del Yaqui tenía de dichos Ejidales. 3.- Que no consideraba imparcial la acción de la agencia del banco ejidal, ni jefatura de la zona de dicha institución, por lo que ponía a disposición de la matriz de Banjidal sus cosechas de trigo y de arroz. 4.- Que a partir de esas fechas iniciarían en son de protesta por los malos manejos de los directivos de los ejidos, de la unión y mismos empleados de Banjidal, un paro de todas las actividades de sus ejidos, hasta que el gobierno mande una comisión autorizada para investigar (El Imparcial, 28 de febrero de 1948).

Se había dado un golpe de estado a la junta de vigilancia con el apoyo del gobierno estatal, sin embargo, la prensa de la capital no dejó de publicar que detrás del atentado donde murieron los agraristas, se encontraba la CTAL y la mano de Lombardo Toledano.

Los enfrentamientos duraron varios días más, los cuales tuvieron fin el 1 de marzo, cuando en una reunión entre el representante del ministro de agricultura Francisco Serrano oficializó un acuerdo de paz ante los Ingenieros Luis Rodríguez, Jesús Farías y de los generales Miguel Orrico de los Llanos y Miguel Guerrero, jefe de la zona militar de las colonias del yaqui, los líderes sindicales colectivista Maximiliano López, Jacinto López y Jorge Gálvez y de los líderes individualistas Jesús Caballero, José González, Alejo Domínguez y Refugio Castillo.

El representante del ministro de agricultura propuso en ese acuerdo de paz, hacer un referéndum entre los ejidatarios del Valle del Yaqui a fin de evitar más conflictos. En la Secretaría de Agricultura convinieron los representantes de los dos sistemas que en aquellos ejidos donde la mayoría optara por colectivismo o individualismo se trabajaría la tierra conforme al mandato popular y se daría a cada uno su parcela de acuerdo con la ley.

A pesar del acuerdo de paz, el gobierno estatal echó a andar toda su estructura anticomunista a fin de ganar el referéndum. En el Valle del Yaqui se formó el Bloque de Grupos Campesino de Lucha en el Valle del Yaqui con una clara línea individualista y anticomunista. Según el bloque tenían la intención de ir en contra de la corrupción comunista y de dar el apoyo a la política patriótica del presidente de la República y del señor general Abelardo L. Rodríguez. El Bloque publicó una carta[8] en los distintos periódicos pro gobierno, la cual estaba llena de distintos adjetivos referentes al comunismo y publicó un lista de supuestos miembros del Partido Comunista así como su número de afiliación, sin embargo la mayor acusación era contra el Banco de Crédito Ejidal al que acusaban de ser un instrumento de persecución política para unos y solapadores de inmoralidades para otros, también se asumían como perseguidos y reclamaban un proceso más democrático en la consulta. La democracia y el desarrollo siempre iban de la mano cuando se intentaba denostar a la oposición de comunistas.

Tras la publicación de la carta se inició una cacería de supuestos comunistas en el Valle del Yaqui, el gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal fue removido de su cargo y retirado de la ciudad de Obregón, por acusaciones de ser un comunista. De la misma manera el profesor rural Francisco C. Medina, y varios profesores fueron acusados de comunistas, cuando daba una clase sobre “ideas sobre ricos y pobres y sobre el capital” (El Pueblo 14 de marzo de 1948) y retirado de la Escuela de Enseñanzas Especiales.

Por su parte la prensa también entró en la contienda, el periódico El Pueblo publicó a 8 columna “Golpe de muerte se dará en Cajeme al colectivismo en la agricultura”, hablaba de que la única forma de resolver el problema es dejando en libertad a los agricultores individualista detenidos por el enfrentamiento a balazos, también decía que “de este conflicto planteado a balazos en el campo 77 puede salir una forma de vida para los campesinos del valle y puede tener repercusión en otras partes del país” de igual manera anunciaba el triunfo individualista en 10 de los 14 (El Pueblo, 12 de marzo de 1948).

Por su parte, el periódico El Imparcial publicó, también a 8 columnas que “En Sonora triunfara decisivamente sobre el colectivismo”, donde se retomaba el enfrentamiento a balazos:

Confirmado la vieja afirmación de que la libertad se consigue con sangre, los ejidatarios individualistas del Valle del Yaqui, obtuvieron la satisfacción de sus demandas, después de las balaceras que hubo en el campo 77. La responsabilidad de esa sangre debe recaer sobre los que le dieron largas a la resolución”.

El periódico había manifestado su apoyo a la causa individualista, sin embargo, desde principio había hecho una diferencia entre los pequeños propietarios, al afirmar que no todos los individualistas son de la Nacional Campesina (CNC), pues hay muchos que detestan el liderismo y quieren bastarse a sí mismos, manejarse como hombres y no como menores de edad. (El Imparcial, 13 de marzo de 1948)

Por su parte la Iglesia católica había estado manifestando respecto a la cuestión campesina. En el gobierno de Rodríguez cuando se fortaleció el *modus vivendi* entre ambas instituciones, pues no solamente compartían su rechazo al comunismo o los grupos de izquierda que convivían al interior del partido oficial, sino que ambas manejaban la idea de la mexicanidad en sus discursos anticomunistas. Así, ante los continuos enfrentamientos de campesinos con el gobierno, el episcopado mexicano alentaba a sus feligreses a cooperar con las Autoridades Civiles, en la solución de los graves problemas sociales y morales de la que afligían al país (Blancarte, 1993, p. 110).

La Iglesia católica desde la aparición de la encíclica *Rerum Novarum* había ofrecido una tercera alternativa basado en los principios de la doctrina social católica, la Iglesia pretendía un equilibrio entre el liberalismo individualista y el colectivismo socialista: “reconocía la necesidad de una intervención limitada del Estado en la vida social y proponía la protección de los trabajadores y de los campesinos, así como la defensa de la autonomía de los particulares y del orden establecido” (Loeza, 1999, p. 167).

Así, ante la cuestión campesina, la Iglesia recordaba los principios de la encíclica y proponían: “llevar la paz al campo, garantizar la pequeña y mediana propiedad de la agricultura y explicar y propagar entre los campesinos la idea cooperativista” (Blancarte, 1993, p. 110). La Iglesia católica a través de estas propuestas, no hacía sino reforzar la posición del gobierno frente al problema ejidal.

Así, el obispo de Sonora Juan Navarrete proponía a los campesinos el cooperativismo, aclarando que no se oponían al lucro, si no a los ambiciosos capitalistas. La jerarquía católica aclaraba que su lucha era contra los intermediarios y que a través de la justicia social católica: “seguiremos defendiendo los derechos del trabajo y combatiendo la ambición de muchos capitalistas; pero nunca enarbolaremos la bandera del comunismo ateo” (Sursum, 16 de marzo de 1948). Así, la Iglesia aprovechaba el momento, para estar presente en el debate político.

El 16 de marzo se llevó a cabo el referéndum bajo la vigilancia del ejército y en medio de una incitación de violencia contra los supuestos comunistas. A pesar del apoyo gubernamental, propagandístico y eclesial, el resultado fue adverso al individualismo, el colectivismo triunfo en 9 de los 14 ejidos.

| Ejidros | Colectivos | Individual |
|-----------------------|------------|------------|
| El Y aqui | 61 | 235 |
| Providencia | 70 | 72 |
| Primero de Mayo | 43 | 186 |
| Nuevas Casas de Teras | 8 | 69 |
| Robles Castillo | 30 | 24 |
| Progreso | 96 | 93 |
| Cajeme | 62 | 0 |
| Francisco Madero | 74 | 29 |
| Francisco Javier Mina | 93 | 0 |
| Cuauhtémoc | 140 | 0 |
| Quechehueca | 101 | 73 |
| Morelos | 50 | 0 |
| Victoria | 24 | 0 |
| Total | 872 | 849 |

Fuente El Pueblo 20 de marzo de 1948.

El triunfo afianzo la presencia de la CTM, el Partido Popular y a pesar del convenio los individualistas se negaron a reconocer el triunfo colectivista. El Pueblo publicó a los días del referéndum muy a su pesar que:

El convenio entre los ejidatarios no ha sido más que una hoja de papel, más emborronada. La situación si no es de guerra está lejos de haber mejorado, desde el punto de vista de la producción del campo. Los que han faltado al cumplimiento de sus compromisos han sido los individualistas, a pesar de lo pactado. La primera condición del pacto se convino que se reanudara los trabajos en los ejidos como si nada hubiera pasado nada, inmediatamente después del plebiscito. (El Pueblo, 23 de marzo de 1948)

El primer enfrentamiento contra el ejido colectivo, en el marco de la modernización estatal, había finalizado, sin embargo como lo pronosticaba el periódico, lejos estaba de ser la última batalla. Las elecciones para gobernador de 1949, renovarían de nueva cuenta el enfrentamiento entre colectivista e individualistas. Jacinto López se enfrentaría al candidato oficial Ignacio Soto, la fuerza política del agrarista se movilizaría por todo el estado sin precedentes en la defensa del voto a favor del Partido Popular.

CONCLUSIONES

La fuerza de la movilización agrarista en el Valle del Yaqui que generó el proyecto modernizador del General Abelardo L. Rodríguez obligó al gobierno estatal a implementar acciones tanto legales como ilegales a fin de controlar el descontento de los campesinos que se resistían a implementar un modelo de organización que los condenaban a desaparecer como campesinos y titulares de las tierras y que solo beneficiaba a la nueva generación de empresarios agrícolas.

El campo durante este periodo estuvo en el centro del debate. El discurso oficial sobre progreso y desarrollo legitimaba al gobierno a la exigencia de que los campesinos se sumaran a tren de la modernidad y que se dejara al ejido en el pasado. Así el proyecto modernizador de Rodríguez dejaba afuera a sectores sociales y políticos que en el régimen del cardenismo se había beneficiado. En el campo se detuvo el reparto de tierras, los créditos estatales para la producción y las obras de riego se realizaban solo para los que eran afines al gobierno.

Ante tal situación la CTM en Sonora y las organizaciones políticas afines a ella vieron en la defensa del ejido colectivista la continuación del proyecto cardenista y los campesinos opositores al gobierno vieron en la central sindical una forma de resistir a pesar de que una gran mayoría de ellos no comulgaba con sus principios políticos. En el Valle del Yaqui se formó una simbiosis en el cual campesinos colectivistas y CTM podrían sobrevivir a los embates del régimen y en donde las ideas del comunismo en la formas de la tenencia de la tierra no fueron parte del acuerdo.

El discurso anticomunista del gobierno y los embates de las organizaciones anticomunistas que sufrían los campesinos colectivistas permitieron que las organizaciones como el Partido Popular y UGOCM crecieran de la mano de Jacinto López, hombre cercano a Lombardo Toledano, al grado de conformarse como una fuerza política importante en el estado. Las elecciones de 1949 mostrarían el musculo político de esta alianza, en el cual a través de un fraude político y una negociación donde el Partido Popular convino la aceptación de diputados federales en ves del triunfo de Jacinto López, minaría de forma importante el movimiento colectivista al grado de no volver a ver su presencia en la vida política de la región.

REFERENCIAS

- Aguilar, H. (1981). *La frontera nomada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores.
- Bantjes, A. (1998). *As if Jesus walked on Earth: Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution*. Estados Unidos. Scholarly Resources Inc.
- Blancarte, R. (1993). *Historia de la Iglesia Católica en México*. México: FCE.
- Carr, B. (1973). *Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927: ensayos de interpretación*. en *Historia Mexicana* XXII. pp. 320-346.
- Loeza, S. (1999). *Clases Medias y política en México*. México: El Colegio de México.
- Meyer, J. (1994). *La cristiada*. México: Siglo XXI Editores.
- Meyer, L. (2004). *La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto*. En D. Spenser, *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. (págs. 95-117). México: Grupo Porrúa- Ciesas.
- Niblo, S. (2010). *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. México: Oceano.
- Parodi, E. d. (1949). *Ideario: Abelardo L. Rodríguez*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Serví, E. (2010). *Los "enemigos del progreso": crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo*. En E. Serví, *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994* (págs. 79-127). México: FCE.

NOTAS

- [1] El gobierno mexicano creó el Comité de Actividades Antimexicanas para investigar y hostigar a intelectuales y políticos que se sospechara de ser comunistas. El callista Luis N. Morones y líder emblemático de la Confederación Obrera Regional Mexicana (CROM) desde los años cuarenta venía trabajando con la embajada de los Estados Unidos para tratar de resolver la cuestión de cómo definir al comunismo en México (Niblo 2008,176).
- [2] Esta clasificación está basada en la propuesta de Abraham Quiroz palacios en la obra *Las Luchas Políticas en Puebla 1961-1981*.
- [3] Discurso pronunciado en ocasión de haber sido declarado candidato del Partido de la Revolución Mexicana a gobernador del estado de Sonora el 23 de mayo de 1943

- [4] Enriqueta de Parodi Jefatura del Departamento de Organización Social y Cultural, por el que se encargó de las "Misiones Sonorenses de Superación Popular" la cual tenía como misión principal formar al nuevo sonorenses.
- [5] Apenas se habían trazado los terrenos donde se iba a construir la presa y los especuladores de los terrenos hicieron el gran negocio, urbanizadoras y constructoras se beneficiaron de los terrenos ejidales que el gobierno expropió y luego los traspasó a particulares. Miembros de su gabinete, así como personalidades de su círculo cercano se beneficiaron como: Enriqueta de Parodi, jefa del Departamento de Acción Social y Cultura con 25 hectáreas, Máximo Othon con 19, tesorero, Emiliano Corrella, hermano del oficial mayor Francisco Corrella con 150, Hermanos Peralta con 199, Frigorífica y Empacadora de Sonora, cuyo socio mayoritario era el gobernador con 2000, entre otros, en total las hectáreas adquiridas con dinero del Estado fueron 5371 hectáreas. AGES, Exp "Presa Abelardo L. Rodríguez" Núm. 412.6
- [6] La USCEY fue la organización que agrupaba a la mayoría de los ejidos colectivos en el Valle del Yaqui. Fue creada en el gobierno de Lázaro Cárdenas en 1937. En el gobierno de Ignacio Soto la dirigencia de esta organización adoptó una línea progobierno.
- [7] El líder agrario logró demostrar que él no participó en el enfrentamiento cuando "el día de los acontecimientos permanecí en vela en la yarda de mi ejido (progreso) porque tenía informes desde el día anterior en el sentido de que se proyectaba dar en la madrugada del día 16, un golpe a mano armada por los individualistas de Pueblo Yaqui y Primero de Mayo con el fin de apoderarse de los almacenes y oficinas con el objeto de paralizar los trabajos agrícolas; como días antes lo habían hecho en el ejido Pueblo Yaqui esto elementos individualistas... como abrigué el temor fundado y solicite, desde temprano el día 15 por escrito a la presidencia municipal la fuerza policial necesaria para impedir el enfrentamiento" El Imparcial 28 de febrero de 1948.
- [8] En la carta se publicaba una lista de supuestos comunistas: Prof. Rural Vicente Padilla, Carnet 139, que acredita como miembro efectivo del Partido Comunista, Saturnino Saldívar carnet 174, Rafael Contreras Monteón carnet 132, Manuel Bobadilla carnet 161, Jesús Retamoza carnet 321, Bernabé Arana León carnet 136. Los refugiados españoles anarquistas José Ferre carnet 211, J. Teodoro Denniz carnet 220, Ramón Danzoz Palomino carnet 219. Jesús Luis Mondragón carnet 245 y delegado especial del Buró político y social del Comité Central del Partido Comunista de México. Jacinto López carnet 852, Maximiliano R. López (anarco-comunista) carnet 17, Profesor sin título Francisco Figueroa Mendoza carnet 31, Matiaz Méndez carnet 77, J Zambrano carnet 32, profesor sin título Francisco C. Medina carnet 48. El Imparcial 1 de marzo de 1948.